



ENTREVISTA

ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

Ministra de Medio Ambiente

**“El modelo
basado en el
progreso ambiental
es imparable”**



Elvira Rodríguez Herrero, ministra de Medio Ambiente, accede a su cargo con poco tiempo de legislatura e importantes retos sobre su mesa. El envite no asusta a esta licenciada en Económicas de brillante carrera profesional, que se plantea como principales objetivos de su Departamento avanzar en la ejecución del Plan Hidrológico Nacional, acabar con las secuelas del Prestige y desarrollar las Estrategias españolas de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático. Casi nada. Pero además y según sus propias palabras, la Ministra opina que la concienciación y educación ambiental son fundamentales para conseguir que Leyes, Planes y Estrategias funcionen y se consigan los mejores resultados



En el acto de posesión como Ministra declaró que una de sus prioridades era resolver las secuelas del Prestige y hacer lo posible por evitar que se repitan este tipo de accidentes. ¿Cómo se están desarrollando los trabajos?

El Ministerio, desde el primer día, ha estado trabajando de forma continuada en las costas para limpiarlas y para restablecer la situación de todo el litoral. En este momento, los trabajos de retirada del fuel están muy avanzados y se ha establecido un procedimiento de emergencia para limpiar las rocas que estaban manchadas. También se está trabajando en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas retirando el vertido tanto de las rocas como de los fondos marinos. Esperamos que el día uno de junio todos los arenales de la costa gallega y cantábrica se encuentren en buen estado. La España verde tiene un grado de calidad ambiental por la que seguiremos apostando sin cesar.

¿Se están gestionando y recibiendo ayudas europeas?

En relación a los costes de la limpieza y regeneración de las costas estamos formando expedientes para presentarlos a Europa y que cofinancie con FEDER. Además se está trabajando para ver si algunos de los gastos pueden ser financiados con el fondo de solidaridad. No obstante, las cantidades son muy pequeñas y la base jurídica de este fondo muy estricta, ya que está destinado a los desastres naturales que tuvieron como consecuencia las inundaciones del verano pasado.

Mantenemos conversaciones con la Comisión Europea y también, en su momento, estuvimos con el Consejo para ver si la solución definitiva sobre el barco podía ser objeto de

una financiación especial.

Ha llegado usted al Ministerio en un momento muy delicado, con la catástrofe del Prestige muy presente en la retina de los españoles, pero, por otra parte, nunca se habían alcanzado cotas tan altas de preocupación social por el medio ambiente en nuestro país. ¿Es quizá éste, por tanto, el momento de la existencia del Ministerio con mayor presencia y repercusión social de sus competencias?

Nunca se había producido una movilización ciudadana como la que se ha dado como consecuencia del accidente del Prestige. Y todavía se sigue produciendo, como lo demuestran los miles de voluntarios que esta Semana Santa se han desplazado a Galicia, según los datos recogidos por la Consellería de Familia de Galicia, que es quien lleva el control de los voluntarios. La gente no sólo se preocupó en su momento, sino que sigue dedicando su tiempo y su esfuerzo para ayudar a que las costas vuelvan a estar como estaban.

Pero, como en tantos otros campos en los que trabaja este Ministerio, lo que tenemos que plantearnos es la prevención. No sólo se trata de trabajar para arreglar aquello que se ha estropeado, sino que hay que luchar para que hechos como éstos no se vuelvan a producir. En ese sentido, nuestros esfuerzos se están dirigiendo a cambiar las normativas en la Unión Europea en el campo de la contaminación marina.

Este aumento de la solidaridad significa que se va produciendo un cambio de mentalidad y, por lo tanto, de hábitos?

Tendremos que cambiar los hábitos, aunque eso vendrá poco a poco. El interés por el medio ambiente está

creciendo de forma exponencial, el modelo de progreso ambiental es algo imparable, aunque debemos seguir trabajando para que el ciudadano tenga en su mano hacer realidad el progreso ambiental.

El interés ciudadano por el Medio Ambiente indica que hemos progresado y que somos un país del primer mundo. Por si no fuera poco con esto tenemos a Europa detrás con sus directivas medioambientales, que tenemos que cumplir. Reciclar las basuras en las casas, apagar las luces, ahorrar agua, son muchas actitudes en las que tenemos que ir avanzando a través de la educación y eso ayudará mucho a nuestro medio ambiente.

Otro de los buques insignia del Ministerio es la ejecución del Plan Hidrológico Nacional, una solución al problema del agua en España, pero que sigue siendo controvertida. ¿Cree usted que se llegará a tomar conciencia de los beneficios que supone el PHN?

El Plan Hidrológico Nacional plantea una verdadera política del agua, completa, que pretende resolver el problema del agua en todo el país. Tenemos regiones que son muy diferentes con respecto al recurso del agua, y algunas no tienen y la necesitan para su desarrollo. El agua es fuente de vida y es un derecho de todos los españoles, y precisamente el PHN se confecciona y se realiza para que la falta de agua deje de ser la causa de estrangulamiento para algunas regiones y se convierta en un factor de desarrollo para todas ellas.

Comprendo que debido a la importancia del agua muchas veces la discusión sobre la posesión del agua se convierte en sentimental. Pero no le va a faltar agua a nadie, el Plan Hidrológico está lleno de garantías y de seguridades para todos los territorios y precisamente esa solidaridad interterritorial es una de sus grandes virtudes. Si hemos sido solidarios ante un problema como el del Prestige, también deberíamos ser solidarios para dar agua a todos.

Más aún teniendo en cuenta que 1.100 millones de personas en todo el mundo carecen de acceso al agua potable, como se puso de manifiesto en la Cumbre del Agua celebrada en Kioto el pasado mes de marzo, du-

"El agua es fuente de vida y es un derecho de todos los españoles, y el Plan Hidrológico Nacional se realiza para que el agua deje de ser la causa de estrangulamiento para algunas regiones y se convierta en factor de desarrollo para todas ellas"



rante este año 2003 declarado por la UNESCO Año Internacional del Agua Dulce para avanzar en la concienciación ciudadana sobre un uso responsable de un bien siempre escaso, como es el agua.

Además, una de las actuaciones solidarias y de progreso que acomete España en la actualidad se centra en aprovechar nuestra experiencia en la gestión del agua para llevar proyectos de abastecimiento, saneamiento y depuración a países de Sudamérica, como consecuencia del compromiso adquirido por nuestro país ante la Unión Europea tras la celebración de la Cumbre de Johannesburgo.

Recientemente se reunió con la Comisaria europea Wallström ¿Cómo se encuentran las negociaciones respecto al trasvase?

Visité a la Comisaria Wallström tras haber tomado posesión para conocerlos y tener una primera toma de contacto, saber de sus preocupaciones sobre España y, entre ellas, la del PHN. Han recibido una serie de quejas que se encuentran en un proceso informativo, y nos pusimos a su disposición para darles toda la información que requieran. En junio tendremos una reunión para que la Unión Europea conozca de primera mano todas las

versiones respecto al Plan.

El PHN tiene una serie de obras de infraestructura de todo tipo, muchas de ellas acabadas o en marcha, y que cuentan con financiación de la Unión Europea. Una de las grandes obras es el trasvase desde el Ebro, que tendrá que ser analizada en su conjunto cuando dispongamos del proyecto completo. A la comisaria le preocupaba el caudal ecológico del Ebro a partir del cual se puede hacer el trasvase, así como la situación del Delta del Ebro como espacio protegido y protegible. Lo que pretendemos con el Delta es mejorar ese humedal RAMSAR tan singular que tiene problemas desde hace muchos años por la salinidad creciente.

España ha liderado en encuentros internacionales iniciativas para la lucha contra el cambio climático y la búsqueda de la ratificación del Protocolo de Kioto, ¿Qué acciones va a emprender su departamento para seguir en esa línea activa y de liderazgo?

Estamos avanzando en este momento en la confección de la Estrategia Española de Cambio Climático. Se está trabajando con todos los sectores para ver cómo cumplimos con nuestro compromiso. Además, la

Directiva europea que trata sobre el mercado de emisiones contaminantes está muy madura, a punto de ser aprobada. Esa directiva hará que tengamos que establecer un mercado de emisiones en nuestro país para una parte importante de las industrias.

Pero el problema del cambio climático no es problema únicamente del Ministerio de Medio Ambiente, es un problema de todos en el que todos deben estar implicados. Debe estarlo, obviamente, el Ministerio de Economía, y yo diría que tiene que llevar la batuta en buena parte, porque de ese mercado de emisiones se va a derivar en buena parte la estructura de nuestro tejido productivo.

También el Ministerio de Fomento con todas las normas técnicas de edificación y sobre transportes. Al final, el cambio climático es un problema de todos, también de los ciudadanos, porque es necesario tomar medidas para limitar las emisiones de CO2 y que no se siga ampliando el agujero en la capa de ozono.

Otro de los puntos fundamentales de la política medioambiental es el logro del desarrollo sostenible, que implica también acuerdos transversales con todos los ministerios y



Administraciones ¿Cree usted que gracias a campañas la sociedad se va mentalizando de la importancia del desarrollo sostenible?

Tengo que volver a incidir en que la educación, la concienciación de la sociedad, es un factor clave para avanzar en el camino del desarrollo manteniendo la Tierra para generaciones futuras. En ese sentido, las campañas de concienciación son básicas porque se hacen normas o se regula, pero si la sociedad no acompaña, no se consigue nada. Por eso es importante analizar qué se quiere conseguir.

Se quiere desarrollo, no ir hacia atrás como defienden algunos colectivos que parece que serían partidarios de retroceder, pero sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. Se trata de seguir hacia delante de una forma sostenible, y esto quiere decir que debemos preservar lo que tenemos y que el desarrollo no puede perjudicar a nuestro entorno.

Las políticas de desarrollo no deben embargar la calidad de vida de las generaciones futuras. Por eso, el desarrollo sostenible es el camino que hay que tomar y en el que todos,

administraciones, empresas y ciudadanos, debemos trabajar, porque, sin duda, merece la pena.

Una de las batallas pendientes de este Ministerio ha sido la falta de acuerdo, en ocasiones, con las organizaciones ecologistas. ¿Cree que se pueden acercar posturas?

Quizá no se pueda llegar a un acuerdo en todo, pero sí en muchas cosas. Si todos nos sentamos con la mente abierta y exponemos nuestros puntos de vista deberíamos ser capaces de llegar a un lugar de encuentro, ni el nuestro ni el suyo, pero hemos de encontrar soluciones y yo voy a poner de mi parte todo lo que haga falta.

He recibido desde que estoy en el Ministerio a las organizaciones más importantes, y a todas les he dicho que mi puerta está abierta. A mí me gustaría que siguiéramos viéndonos con frecuencia cada tres meses, que habláramos y viéramos en qué cosas hemos ido avanzando. Debemos, por supuesto, contar con ellos, pero ellos, que desempeñan una función necesaria en los avances medioambientales, deben contar con nosotros para ser capaces de coincidir.

España tiene uno de los patrimonios naturales más ricos de Europa, con millones de hectáreas incluidas en la Red Natura 2000. Un tesoro precioso pero que supone una gran responsabilidad y unos costes económicos...

Europa no tiene líneas específicas potentes para mantener el patrimonio natural, porque éstas van dirigidas a financiar infraestructuras y saneamiento, fondos que aprovechamos de forma intensa. España en estos últimos años ha demostrado un especial interés en la conservación de su inigualable riqueza natural, y ahí está la creación del propio Ministerio y su creciente dotación económica.

Esto es una gran riqueza para España, y a la larga también nos va a dar beneficios, porque nuestro país es una potencia turística de primer orden también por su riqueza natural, y esto repercute sobre la economía de las poblaciones del entorno. Hay que recordar que una de las líneas de la Política Agraria Común que se potenciará será la del desarrollo rural, y los ciudadanos de las zonas rurales comprobarán que les resulta rentable conservar el patrimonio natural.

Dentro de esta riqueza natural España también es privilegiada en especies de fauna y flora, pero son muchas las que están en peligro de extinción. ¿Cuáles son los planes inmediatos en cuanto a estrategias de conservación o recuperación?

Estamos trabajando para firmar un protocolo con la Junta de Andalucía para establecer una estrategia para el lince, ya que en la comunidad andaluza es donde existen poblaciones estables. La competencia, como consecuencia de las transferencias, es de la Junta, pero desde el Ministerio ponemos los medios materiales –Doñana, humanos, con cualificados expertos, y presupuestarios, con 3,6 millones de euros dedicados al lince. La situación de esta especie es extrema y es necesario tomar medidas urgentes.

También hay otras estrategias para la conservación del águila imperial, el quebrantahuesos o la pardela balear, entre otras, en las que trabaja de forma

“Las políticas de desarrollo no deben embargar la calidad de vida de las generaciones futuras. Por eso, el desarrollo sostenible es el camino que hay que tomar y en el que todos, administraciones, empresas y ciudadanos, debemos trabajar, porque, sin duda, merece la pena”

constante la Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

La protección del Medio Ambiente debe basarse en leyes. Recientemente el Consejo de Ministros ha aprobado los proyectos de Ley de Montes y de Ley del Ruido. ¿Cuáles cree que van a ser los beneficios para el medio natural de la Ley de Montes?

En el reparto de competencias entre las Comunidades Autónomas y la Administración central, nos corresponde dictar la regulación básica. Los dos proyectos de Ley que ha aprobado el Gobierno y que han entrado en el Parlamento hace escasas semanas, ya en mi etapa como ministra, son muy importantes, cada uno en su ámbito.





La futura Ley de Montes cumple con una obligación constitucional, ya que la ley vigente es de 1957, que aunque era buena se había quedado antigua. La nueva legislación dicta las normas básicas para preservar nuestros montes desde un punto de vista multifuncional, porque el bosque no es sólo un proveedor de madera o un bonito paisaje, sino que cumple con muchas funciones y, por lo tanto, hay que preservarlo.

Además, fija las normas generales sobre programación y planificación forestal para las Comunidades y los propietarios de los bosques, que en buena parte son corporaciones locales, con el doble objetivo de preservar estos espacios haciéndolos a la vez más rentables.



¿Qué supondrá la Ley del Ruido para la calidad de vida de los ciudadanos?

El ruido es uno de los problemas ambientales **más graves** que el ciudadano reconoce en todas las encuestas y que afecta de forma directa a su calidad de vida.

Esta Ley del Ruido pretende regular la contaminación acústica, concepto que incluye ruido y vibraciones. Trans-

pone una directiva europea que regula el nivel del ruido por zonas, pero va más allá en relación a las vibraciones y las medidas preventivas.

La novedosa normativa incorpora el concepto de mapas de ruido, de niveles de ruido diferentes por usos del suelo y por franjas horarias, porque el nivel de ruido permitido por la noche debe ser, obviamente, inferior al de la mañana; y también establece zonas de servidumbre para regular las áreas cercanas a las grandes infraestructuras.

Además, este texto legal introduce también un concepto, que a mi me parece muy bonito, como es la posibilidad de que las Comunidades Autónomas creen zonas de ruido protegido en los espacios naturales, para que los únicos ruidos perceptibles sean el de una cascada, el rumor de las hojas de los árboles o los cantos de los pájaros. En definitiva, la Ley es un gran reto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para su salud.

¿Qué nueva normativa o Estrategias prepara el Ministerio a medio plazo?

En esta legislatura será difícil por falta de plazo trasladar más Proyectos de Ley en el Parlamento. En estos momentos se está trabajando con la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Española del Cambio Climático, como grandes retos

para llevar adelante. También se está trabajando en la transposición de la Directiva del Agua, que es muy importante, y además hay que seguir avanzando en la gestión de los Parques Nacionales y en la conservación de la naturaleza.

¿Y seguir avanzando en la educación y concienciación ambiental?

Me parece básico. En mi primera comparecencia en el Congreso, explicando cuál era mi visión de futuro y cuál era la política del Ministerio, daba una serie de hitos, pero resumiéndolos todos, hablaba de la educación ambiental. Todo lo que nosotros podamos hacer en educación ambiental, no en el sentido estricto de la enseñanza reglada, sino en educación de la sociedad, será poco.

Ya estamos trabajando, en este sentido, con convenios a través de la Fundación Biodiversidad o en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), donde se llevan a cabo esos programas de educación y concienciación. Acabo de llegar, y en el Ministerio hay asuntos de mucho peso, pero me gustaría trabajar especialmente en la concienciación de la sociedad, en la educación ambiental, porque, si bien es una tarea a largo plazo, es básica para lograr el desarrollo sostenible.



“Voy a trabajar especialmente en la concienciación de la sociedad, en la educación ambiental, porque, si bien es una tarea a largo plazo, es básica para lograr el desarrollo sostenible”